
VIERNES, 3 DE FEBRERO DE 2012

MEDICINA LEGAL

Se puede identificar un cadáver comparando el cráneo con fotografía en vida

Granada, EFE Científicos de la Universidad de Granada han desarrollado una nueva técnica pionera que permite identificar un cadáver comparando su cráneo con una o varias fotografías de la persona en vida, según ha informado hoy la institución académica.

Este sistema, basado en la técnica de identificación forense conocida como superposición craneofacial, se fundamenta en el análisis de la morfología de la cara que se realiza al localizar unos puntos de referencia tanto en el cráneo (puntos craneométricos) como en la fotografía (puntos somatométricos).

Los puntos de referencia que actualmente se consideran en el mundo para analizar los caracteres del cráneo no se corresponden en realidad con los de la piel y partes blandas del sujeto con vistas a determinar cómo era la persona viva.

Los científicos han determinado las relaciones reales que existen entre los puntos de referencia de los huesos con los de la cara de la persona viva y han logrado una "gran fiabilidad" en la identificación de personas, por medio de la comparación de puntos, unida a una rapidez y bajo coste hasta ahora desconocidos.

Entre otras conclusiones, se ha logrado demostrar que la relación entre los puntos del hueso y de la piel no son perpendiculares, como han indicado otros trabajos previos, sino que existe una relación euclídea entre ellos, es decir, que hay un ángulo que varía en función de la relación entre cada par de puntos.

El autor principal de la investigación, Fernando Navarro Merino, del departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada, afirma que la técnica de superposición craneofacial se puede realizar de forma rápida, ágil y fiable, con el fin de determinar la identificación de un individuo.

"El análisis es mucho menos costoso que otras técnicas, que se aplicarían si fuera necesario y en última instancia", según el investigador, que mantiene que sirve además de apoyo y de descarte fiable previo a otras técnicas más costosas o lentas, como el ADN.

En concreto, con la técnica desarrollada se puede identificar a un individuo entre varios posibles, restringiendo así el número de candidatos que podrían corresponder con el cráneo encontrado.

El resultado puede ser finalmente confirmado por las otras técnicas, lo que puede ser de importancia tanto en casos particulares de personas desaparecidas como en desastres en masa.

Para materializar esta investigación, sus autores trabajaron con una muestra de estudios tomográficos de 500 sujetos

de origen mediterráneo, clasificados según sexo y edad, procedente de los servicios centrales de los hospitales de Castilla la Mancha, con quien el laboratorio de Antropología Física de la Universidad de Granada tiene un convenio de colaboración.

© [Editorial Leoncio Rodríguez, S.A.](#) Avda. Buenos Aires 71, S/C de Tenerife. CIF: A38017844.

eldia.es Dirección web de la noticia: <http://eldia.es/2012-02-03/SOCIEDAD/SOCIEDAD13.htm>